

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-16/25

Argentina. Financiamiento a Cefas S.A. y Minera TEA S.A.U. (los “Co-Prestatarios”)

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con los Co-Prestatarios, con el objeto de otorgarles financiamiento sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1328. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 11 de junio de 2025)